

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-**

**RAUL TEODORO CHIRIBOGA MURILLO**, en mi calidad de PRESIDENTE de la compañía CORPORACION FUTURA Y PRODUCCIONES "COFUYPRO CIA. LTDA." ante usted respetuosamente comparezco y solicito:

Acompaño una copia certificada de la escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES de mi representada, la misma que ha sido otorgada ante el Notario Primero Interino del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón.

Con los antecedentes expuestos solicito muy comedidamente procesen el trámite antes mencionado.

Es justicia, etc.



**RAUL TEODORO CHIRIBOGA MURILLO**  
C.C. # 090517066-8



19 JUN 2007

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CORPORACIÓN FUTURA Y PRODUCCIONES "COFUYPRO CIA. LTDA." QUE HACE SONIA CECILIA POLANCO SOLÍS Y MARÍA CLAUDINA BAQUERIZO BUSTOS A FAVOR DE RAÚL TEODORO CHIRIBOGA MURILLO.**

Ref. 44842.4.01

10 - M  
214.842  
214.842

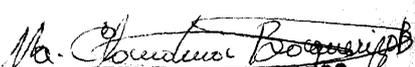
En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, de la República del Ecuador, ONCE DE MAYO del año dos mil siete, ante mi doctor CRISTIAN QUIÑONEZ BASANTES, Notario Público Primero Interino del cantón Guayaquil, comparecen por una parte la señora SONIA CECILIA POLANCO SOLÍS, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, ejecutiva, con domicilio en esta ciudad de Guayaquil, por otra parte la señora MARÍA CLAUDINA BAQUERIZO BUSTOS, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, ejecutiva, con domicilio en esta ciudad de Guayaquil; y, el señor RAÚL TEODORO CHIRIBOGA MURILLO, de nacionalidad ecuatoriana, ejecutivo, soltero, con domicilio en esta ciudad de Guayaquil. Los comparecientes, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Guayaquil, personas capaces para obligarse y contratar a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura a la que proceden como queda con amplia y entera libertad para su otorgamiento me presentaron la Minuta que son del tenor siguiente: MINUTA: "SEÑOR NOTARIO" Sirvase autorizar en el registro de escrituras a su cargo, una por la cual conste la Cesión de Particiones, que se otorga al tenor de las cláusulas siguientes:  
**PRIMERA.-** Intervinientes.- Intervienen en la celebración de la presente escritura por una parte la señora SONIA CECILIA POLANCO SOLÍS Y MARÍA CLAUDINA BAQUERIZO BUSTOS, a quienes se llamarán Cedente; y, por otra parte el señor RAÚL TEODORO CHIRIBOGA MURILLO, a quien se llamara Cesionario.  
**SEGUNDA.-** Antecedentes.- La compañía CORPORACIÓN FUTURA Y PRODUCCIONES "COFUYPRO CIA. LTDA.", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón, doctor Carlos Luis Quiñonez Velásquez, el quince de junio del año dos mil uno, e inscrita en el Registro Mercantil el trece de julio del dos mil uno. La Junta General Extraordinaria de socios cumplida el tres de mayo del dos mil siete, previa convocatoria legal a la que asisten los socios, SONIA CECILIA POLANCO SOLÍS con doscientas participaciones; MARÍA CLAUDINA BAQUERIZO BUSTOS con cien participaciones; y RAÚL TEODORO CHIRIBOGA MURILLO, con cien participaciones; que constituyen el capital social de la compañía, en cuyo único punto del orden del día, se lee que la socia SONIA CECILIA POLANCO SOLÍS cede sus 200 participaciones a RAÚL TEODORO CHIRIBOGA MURILLO; así mismo, MARÍA CLAUDINA BAQUERIZO BUSTOS cede sus 100 participaciones a RAÚL TEODORO CHIRIBOGA MURILLO. Discutida la ponencia se aprueba por



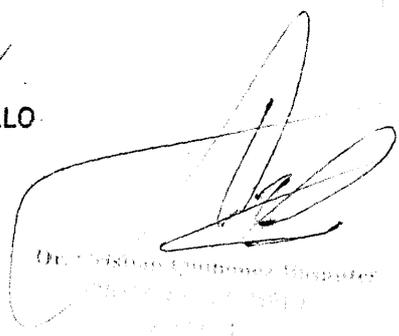
unanimidad y se faculta a las socias SONIA CECILIA POLANCO SOLÍS Y MARÍA CLAUDINA BAQUERIZO BUSTOS, para que hagan la respectiva cesión y otorgue la respectiva escritura pública. **TERCERA.- Cesión de Participantes.-** En base de los antecedentes expuestos, la señora SONIA CECILIA POLANCO SOLÍS, propietaria de doscientas acciones de un dólar cada una, transfiere de manera definitiva sus participaciones a favor del socio RAÚL TEODORO CHIRIBOGA MURILLO; así mismo la señora MARÍA CLAUDINA BAQUERIZO BUSTOS, propietaria de 100 participaciones de un dólar cada una, transfiere de manera definitiva sus participaciones a favor del socio RAÚL TEODORO CHIRIBOGA MURILLO. **CUARTA.-** Las Cedentes SONIA CECILIA POLANCO SOLÍS Y MARÍA CLAUDINA BAQUERIZO BUSTOS, declaran haber recibido las cantidades pactadas por concepto de la venta de todos los derechos relativos a las participaciones que por este acto ceden. **QUINTA.-** El socio RAÚL TEODORO CHIRIBOGA MURILLO, deja constancia que acepta la cesión de las participaciones hechas a su favor por las señoras SONIA CECILIA PLANCO SOLÍS Y MARÍA CLAUDINA BAQUERIZO BUSTOS, por convenir a sus intereses. **SEXTA.-** Se acompaña el Acta de la Junta General Extraordinaria de socios cumplida el tres de mayo del dos mil siete, suscrita por el representante legal de la Compañía Corporación Futura y Producciones "COFUYPRO CIA. LTDA." y por todos los socios que acredita el consentimiento unánime de los socios para la cesión de participaciones; para que se agregue como documento habilitante.- Agréguese Usted, Señor Notario las demás cláusulas que se requieran para la validez y perfeccionamiento de esta escritura. (f) Abogado César Baquerizo Bustos, registro diez mil trescientos setenta del Colegio de Abogados del Guayas.- Hasta aquí la minuta.- Es copia.- En consecuencia, los otorgantes se afirman en el contenido de la minuta inserta, la que de conformidad con la ley queda formalizada a escritura pública para que surta los efectos legales.- La cuantía es como consta en la matriz de la misma. Los comparecientes me exhibieron sus correspondientes cédulas de ciudadanía. Se agrega el Acta de Junta General Extraordinaria de Socios.- Leída esta escritura de principio a fin, por mi el Notario en voz alta a los otorgantes, éstos la aprueban en todas sus partes, se afirman, y firman en unidad de acto, conmigo el Notario, de todo lo cual doy fe.

Enuendado. Soltera. - Vale. -

  
**SONIA POLANCO SOLÍS**  
 C.C. No. 0910324078

  
**MARÍA BAQUERIZO BUSTOS**  
 C.C. No. 0906906458

  
**RAÚL CHIRIBOGA MURILLO**  
 C.C. No. 0905170668



Gua  
 Señ  
 RAT  
 Ciudad  
 Cúm  
 Resp  
 PRC  
 día c  
 un p  
 socia  
 Con:  
 legal  
 Los  
 otorg  
 Quir  
 regis  
 Rueg  
 el pr  
 ATI  
 SO  
 Pre



COFUYPRO CIA. LTDA.

Guayaquil, 17 de mayo del 2002.

Señor  
**RAÚL TEODORO CHIRIBOGA MURILLO**

Quiero informarle que la Junta General de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada **CORPORACION FUTURA Y PRODUCCIONES "COFUYPRO CIA. LTDA."**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de las mismas.

Consecuentemente, Usted ejercerá de manera individual la representación legal y extrajudicial de la compañía.

Los estatutos sociales de la empresa constan en las escrituras otorgadas por el señor Notario Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Carlos Quiñonez Velázquez, de fecha 15 de junio del 2001 e inscritos en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 13 de Julio del mismo año.

Le pido a Usted tomar nota de la presente designación y proceder a inscribir el presente nombramiento.

**CONFIRMAMENTE**

**SONIA POLANCO SOLIS**  
Presidenta Junta de Socios

**RAUL CHIRIBOGA MURILLO**  
Secretario Ad-Hoc Junta de Socios

*Cristian Quiñonez Basantes*  
**NOTARIA PRIMERA**  
**GUAYAQUIL**



ACEPTO DESEMPEÑAR FIELMENTE EL CARGO ENCOMENDADO.

Guayaquil, 17 de mayo del 2002

*Raúl Teodoro Chiriboga Murillo*  
**RAÚL TEODORO CHIRIBOGA MURILLO**  
 C.C. No. 0905170668  
 Domicilio: Guayaquil

En la presente fecha queda inscrita este  
 Nombres de Presidente  
 Folio(s) 94955-94957 Registro Mercantil No.  
15069 Repertorio No. 22213

Se archivan los Comprobantes de pago por los  
 impuestos respectivos.

Guayaquil, 31 de Julio del 2002

*Norma Plaza de GARCIA*  
 DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA  
 Registradora Mercantil del  
 Cantón Guayaquil



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
 Valor pagado por este trabajo  
 \$ : 11.41

NUMERO RU  
 RAZON SOC  
 NOMBRE COME  
 CLASE DE CONT  
 DER. LEGAL / A  
 REG. INICIO ACT  
 REG. INSCRIPCION  
 ACTIVIDAD ECC  
 ACTIVIDADES D  
 DIRECCION PRI  
 Provincia: GUAY.  
 ESCALADA NO  
 PARA Piso: 1  
 OBLIGACIONES  
 ANEXO TRI  
 DECLARAC  
 DECLARAC  
 DECLARAC  
 DE ESTABLE  
 JURISDICCION  
 FIR  
 WRVF2



### REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

RUC: 0992189444001

SOCIAL: CORPORACION FUTURA Y PRODUCCIONES COFUYPRO CIA. LTDA.

COMERCIAL:

CONTRIBUYENTE: OTROS  
AGENTE DE RETENCION: CHIRIBOGA MURILLO RAUL TEODORO

ACTIVIDADES.: 13/07/2001 FEC. CONSTITUCION: 13/07/2001  
EMISION: 13/07/2001 FEC. ACTUALIZACION: 30/03/2007

ECONOMICA PRINCIPAL:

TIPO DE AGENCIA DE PUBLICIDAD

DIRECCION PRINCIPAL:

GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: VICTOR HUGO  
Número: SOLAR 3-4 Intersección: JOSE CASTILLO Manzana: 804 Edificio: CONDOMINIO SAI-  
1 Oficina: 103 Referencia ubicación: DETRAS DE MI JUGUETERIA Telefono Trabajo: 042685503

CONDICIONES TRIBUTARIAS

TIPO TRANSACCIONAL

DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES  
DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE  
DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 0

CERRADOS: 0

REGION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

*Dr. Cristian Quinonez Basantes*  
NOTARIA PRIMERA  
GUAYAQUIL

*Raul Vivas Flores*  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

*Raul Vivas Flores*  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

MP231006 Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO (WTC).

Fecha y hora: 30/03/2007 11:03:09



*Raul Vivas Flores*  
DELEGADO DEL R.U.C.  
Servicio de Rentas Internas  
LITORAL SUR





### REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

RUC: 0992189444001

SOCIAL: CORPORACION FUTURA Y PRODUCCIONES COFUYPRO CIA.  
LTDA.

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 13/07/2001

**ACTIVIDAD COMERCIAL:**

**ACTIVIDADES ECONOMICAS:**

ACTIVIDADES DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
ACTIVIDADES DE PRODUCCION EN CINTA EN VIVO U OTRO MEDIO DE GRABACION DE PROGRAMAS

**DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO:**

GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: VICTOR HUGO  
Número: SOLAR 3-4 Intersección: JOSE CASTILLO Manzana: 804 Edificio: CONDOMINIO SAI-BABA  
Oficina: 103 Telefono Trabajo: 042685503

*[Handwritten Signature]*  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

*[Handwritten Signature]*  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS NOTARIA PRIMERA  
GUAYAQUIL

WF231006 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO DE  
CORNEJO MANA Y JUSTINO CORNEJO

Fecha y hora: 30/05/2007 11:03:09



**Reál Vivas Florc**  
**DELEGADO DEL R.U.C.**  
Servicio de Rentas Internas  
LITORAL SUR



DR. CRISTIAN QUINONEZ BASANTES

1428930

MAJAGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 090450

RADHERITA BUSTOS MARTA CLAUDINA

11 DE FEBRERO 1940

GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO/CONC

ASS. CIVIL 44 375 1270

GUAYAS/GUAYAQUIL

CARBO/CONCEPCION/ 60

Ma. Christiana Basantes

Dr. Cristian Quinonez Basantes  
NOTARIA PRIMERA  
GUAYAQUIL

CIUDADANO (A):

Usted ha ejercido su derecho  
y cumplió su obligación de sufragar  
en la Consulta Popular Nacional  
del 15 de Abril del 2007

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

REPUBLICA DEL ECUADOR  
TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION

Consulta

186-0008 0906806468

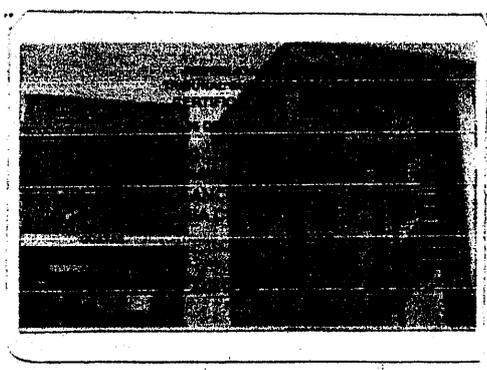
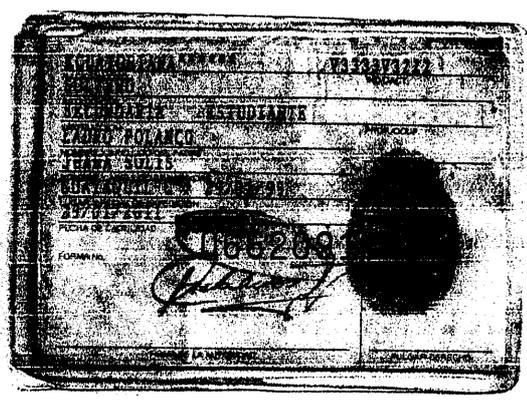
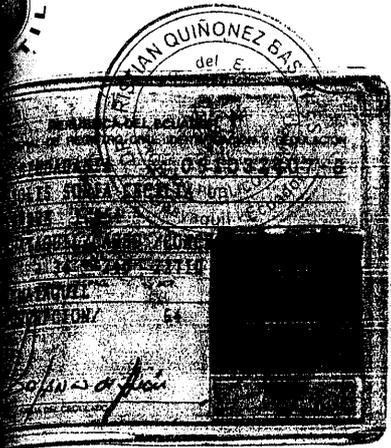
BAGUERIZO BUSTOS MARIA CLAUDINA

GUAYAS GUAYAS

PARROQUIA



68076-



*Cristian Quinonez Basuates*  
 NOTARIA PRIMERA  
 GUAYAQUIL



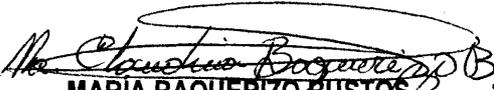


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPANIA CORPORACION FUTURA Y PRODUCCIONES "COFUYPRO CIA.  
LTDA.", CELEBRADA EL 3 DE MAYO DEL 2007.-**



En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las 11h00 del día tres de mayo del año dos mil siete, se reúnen en el local signado con el número 105 de las calles Novena Oeste y Av. San Jorge, 2do. Piso Oficina 208, de la Ciudadela Kennedy, de esta ciudad de Guayaquil, la Junta General Extraordinaria presidida por el Presidente Raúl Teodoro Chiriboga Murillo, y la Gerente María Claudina Baquerizo Bustos como Secretaria, y demás socios, con la finalidad de tratar las transferencias de las participaciones de las señoras Sonia Cecilia Polanco Solís y María Claudina Baquerizo Bustos. De conformidad con lo establecido en el Art. 1461 del Código Civil; respecto de las participaciones de la señora Sonia Cecilia Polanco Solís, quien por libre y espontánea voluntad transfiere en forma definitiva sus 200 participaciones a favor de Raúl Teodoro Chiriboga Murillo; y la señora María Claudina Baquerizo Bustos, quien también por libre y espontánea voluntad transfiere en forma definitiva sus 100 participaciones a favor de Raúl Teodoro Chiriboga Murillo, amparado en el Art. 113 de la vigente Ley de Compañías. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta; hecho lo cual se reinstala la Junta dándose la lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sección a las 14h00. Suscriben la presente acta los socios asistentes, el Presidente y la Secretaria de la Junta que certifica.-

  
**RAÚL CHIRIBOGA MURILLO**  
PRESIDENTE

  
**MARÍA BAQUERIZO BUSTOS**  
SECRETARIA

  
**SONIA CECILIA POLANCO SOLIS**



68079-

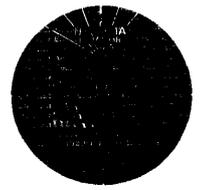
Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA, que sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.- Y corresponde a la Escritura de CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 'CORPORACION FUTURA Y PRODUCCIONES' COFUYPRO CIA. LTDA. Que hace SONIA CECILIA POLANCO SOLIS Y MARIA CLAUDINA BAQUERIZO BUSTOS A FAVOR DE RAUL TEODORO CHIRIBOGA MURILLO.



*[Handwritten signature]*

Dr. Cristian Quinonez Basantes  
NOTARIA PRIMERA  
GUAYAQUIL

Dr. Cristian Quinonez Basantes  
NOTARIA PRIMERA  
GUAYAQUIL



NUMERO DE REPERTORIO: 27.178  
 FECHA DE REPERTORIO: 30/may/2007  
 HORA DE REPERTORIO: 15:13

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
 1-. Certifica: que con fecha 19 de Junio del dos mil siete, queda inscrita la Cesión de Participaciones Sociales contenida en la presente escritura pública, mediante la cual la Sra. SONIA CECILIA POLANCO SOLIS cede y transfiere doscientas (200) participaciones sociales a favor de RAÚL TEODORO CHIRIBOGA MURILLO; y MARIA CLAUDINA BAQUERIZO BUSTOS cede y transfiere cien (100) participaciones sociales a favor de RAÚL TEODORO CHIRIBOGA MURILLO, las participaciones son de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una que poseen dentro del capital social de la compañía CORPORACIÓN FUTURO Y PRODUCCIONES "COFUYPRO CIA. LTDA.", de fojas 68.069 a 68.080, Registro Mercantil número 12.285. - 2. Se tomó nota de la Cesión de Participaciones a foja 74.843 del Registro Mercantil de 2001, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 27178



S

REVISADO POR:

*B*



*Zoila Cedeño Cellan*

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN  
 REGISTRO MERCANTIL  
 DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
 DELEGADA

No. 1564

CERTIFICO: Que la presente fotocopia que contiene la escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES, dentro del Capital Social de la compañía CORPORACIÓN FUTURO Y PRODUCCIONES "COFUYPRO CIA. LTDA.", es igual al documento que se encuentra inscrito en este Registro - Guayaquil, treinta y uno de Enero del dos mil once.-



*Ab. Tatiana García Plaza*  
 REGISTRO MERCANTIL  
 DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
 DELEGADA